

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 diez horas del día 14 de marzo del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, para llevar a cabo una Reunión de Trabajo convocada por su Presidenta, Consejera Electoral Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta ordinaria del 25 de febrero de 2016.
- 4.- Reporte de los resultados obtenidos de la revisión contable que se realizó a los informes presentados por las Agrupaciones Políticas Estatales, correspondientes al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2015.
5. Punto de acuerdo con respecto al descuento a las Agrupaciones Políticas Estatales de las multas impuestas derivadas de los procedimientos sancionadores en materia de financiamiento, relativos al ejercicio 2012.
6. Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, y el Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez, Secretario Técnico; declarándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Acto seguido, los Consejeros Electorales aprobaron el Orden del Día propuesto, así como el acta de sesión de fecha 25 de febrero de 2016 dos mil dieciséis.

En cuanto al punto 4 del orden del día, se analizaron las observaciones que derivan de la revisión contable que realiza la Unidad de Fiscalización a los informes y documentación comprobatoria que presentaron las Agrupaciones Políticas Estatales respecto al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2016.

En lo que respecta al punto 5 del Orden del Día, se puso a consideración de la Comisión la propuesta de solicitar a la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo, el descuento de las sanciones correspondientes a los Procedimientos Sancionadores derivados de las infracciones cometidas por los Partidos Políticos con respecto al ejercicio 2012, en razón de que las resoluciones en la actualidad se encuentran firmes.

En lo atinente al punto 6 del Orden del Día correspondiente a asuntos generales, se puso a la consideración de la Comisión, la propuesta de realizar reuniones de trabajo con la finalidad de analizar las observaciones anuales derivadas del proceso de fiscalización 2015, relativas a las Agrupaciones Políticas Estatales.

ACUERDOS APROBADOS SESIÓN 25 DE FEBRERO DE 2016

23-03/2016 Con respecto al punto 4 cuatro del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, las observaciones correspondientes al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2015, derivadas de la revisión contable que se aplicó a los informes así como a la documentación comprobatoria presentada por las Agrupaciones Políticas Estatales.

24-03/2016 Con respecto al punto 5 cinco del Orden del día, relativo al descuento a las Agrupaciones Políticas Estatales de las multas impuestas derivadas de los procedimientos sancionadores en materia de financiamiento, relativos al ejercicio 2012, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, analizar el estado económico que guardan las Agrupaciones Políticas Estatales sancionadas, para en su momento solicitar a la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos su intervención.

25-03/2016 Con respecto al punto 6 seis del Orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, realizar reuniones de trabajo los días 4, 5, 6 y 7 de abril del presente año, con la finalidad de analizar las observaciones anuales derivadas del proceso de fiscalización 2015, relativas a las Agrupaciones Políticas Estatales.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la reunión de trabajo, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

Comisión Permanente de Fiscalización



Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.
Consejera Comisionada Presidenta



Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.
Consejero Comisionado



C.P. Claudia Josefina Contreras Páez.
Consejera Comisionada



Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico